

Soledad

Harold (Venezuela, 1978). Desde finales del mes de octubre del pasado año, reside con nosotras/os: "Vine a San Sebastián después de aterrizar en Bilbao previa escala en París; así llegué a esta tierra", recuerda Harold.

Huir

"Lo tuve que hacer debido a la presión por el trabajo que venía desempeñando en una alcaldía opositora en mi país. Salir precipitadamente de tu espacio, de tu país, es una de las situaciones más difíciles que he vivido. Una huida llena de temores y de miedos porque no sabía qué me esperaba".



"Amigas/os y familiares que residen aquí me recomendaron que pensara en mi vida y viniera. Me han tendido su mano por la situación que estaba atravesando. El grueso de mi familia está allí -mi madre, ni hermana...- pero aquí me acogió 'otra familia' a la que le estoy muy agradecido".

Familia



Desconocido

"Esa sensación me surgió cuando venía en el vuelo a un país que no conocía; nunca había estado aquí. Mi mente comenzó a generar muchas preguntas: 'cómo será aquello', 'que tendré que hacer'... Siempre pensando en esa parte desconocida a la que me iba a enfrentar".

Soledad

“Soy de los que pienso que en esta vida la soledad es algo al que nunca lo abandona a uno. Siempre está ahí. Y, sobre todo, en una situación como la mía; la soledad se apodera, aunque tenga personas valiosas que me han tendido la mano. La soledad siempre aparece: a la hora de dormir... Ahí te das cuenta de tu situación.



“No tengo más que un eterno agradecimiento a Euskadi y a la ciudadanía vasca. Me han recibido y tratado muy bien. Todo ha sido muy caluroso; familiar. Y también debo de agradecer a la diáspora que reside aquí el cariño que me han brindado”.

Hospitalidad



Forastero

“Mientras sea ilegal, me siento extraño. Como una persona vulnerable. Como que no te miren porque no sabes cómo van a actuar contigo. En líneas generales ser forastero supone que debo de seguir haciendo las cosas bien”.



Trámites burocráticos

“Cuando llegué a Euskadi solicité el asilo y estoy a la espera de la primera cita con la policía. Tengo una protección, pero... Pienso que hay mucha burocracia en la ley migratoria y del trato que se les está dando a los migrantes. Les pido a los especialistas que pongan la lupa para su mejora”.



Amigas/os

“Se pierden unos, y se ganan otros. Mis nuevas/os amigas/os vascas/os y las/os compañeras/o de la diáspora son muy buenas personas. No me puedo quejar”.



“A mi particularmente siempre me ha desesperado. Pienso que la espera debería de ser más corta y oportuna en el tiempo para que en los procedimientos no se cree ese vicio de estar pensando en cosas que no se deben. No me queda otra; esperar”.

La espera



Concesión de asilo

“Estoy en los primeros pasos del proceso. En diciembre tendré la primera reunión con la policía en la que mostraré mi situación y el porqué estoy aquí. Cada caso es particular y tiene un tratamiento diferente. Supuestamente, la ley dice que tras diciembre, se abrirá un periodo de seis meses para que me otorguen la tarjeta de ‘solicitante de asilo’: permiso de trabajo y residencia temporal. Una respuesta positiva a mi petición sería una gran noticia”.